

MODELO 1: REGISTRO DE BIENES Y DERECHOS PATRIMONIALES (ARTÍCULO 75.7 B)
LEY 7/1985, DE 2 DE ABRIL, DE BASES DE RÉGIMEN LOCAL

MANDATO: 2019 / 2023
NOMBRE Y APELLIDOS DEL DECLARANTE:
Nombre: DAVID
Apellidos: CUENCA GARCIA
DNI/NIE: [REDACTED]
Domicilio: [REDACTED]
CARGO: CONCEJAL

TIPO DE DECLARACIÓN: (Señalar el recuadro que proceda)	
<input type="radio"/> Inicial (Antes de la toma de posesión)	<input type="radio"/> Anual
<input type="radio"/> Modificación (Variación de las circunstancias de hecho)	<input checked="" type="radio"/> Final (declaración por cese)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, el/la que suscribe, cuyos datos de identidad se han consignado más arriba, formula la presente declaración de bienes patrimoniales que consta de 3 páginas, y declara bajo su responsabilidad que son ciertos:

BIENES INMUEBLES:

Clase	Descripción	Emplazamiento	Participación en la Propiedad	Fecha de adquisición	Título de adquisición	Otras observaciones
Urbana	Vivienda	C/ Océano Atlántico,	50%	01/05/2023	Escritura Pública	

Nada que declarar en este apartado.

BIENES MUEBLES:

Depósitos bancarios, fondos de inversión, títulos de deuda pública, rentas vitalicias y otros de naturaleza análoga (Se indicará la clase de depósito y la entidad)		Cuenta CaixaBank Titularidad Conjunta Fondos de Inversión Caixa Acciones Titularidad Conjunta	
PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES			
SOCIEDAD	FECHA DE ADQUISICIÓN O SUSCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN Y VALOR DE LA PARTICIPACIÓN (en Euros)	SOCIEDADES POR ELLA PARTICIPADAS
More And Better Serv. Aseso.S.L.	24/04/2013	50 % 3.207 €	
Serviculture Serv.	10/01/2019	99 % 3.069 €	
Planes de pensiones, con indicación del porcentaje de participación		CABK TENDENCIAS CABK RV INTERNACIONAL	
Seguros de vida		Seguro de vida	
Vehículos		Opel Mokka X Excellence 1.4 T 4x2 AUT	
Otros bienes (concesiones administrativas, pagarés y certificaciones de depósito, obras de arte, derechos de propiedad intelectual o industrial, etc.)		Nada que declarar	

Nada que declarar en este apartado.

DEUDAS

CLASE	DESCRIPCIÓN	FECHA
Préstamo	Hipotecario	13/05/2003
Préstamo	Hipotecario	17/06/2005

Nada que declarar en este apartado.

IMPUESTOS

* Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas:

- Entrega copia de la liquidación correspondiente al año
- Declara que no tiene obligación legal de declarar

* Impuesto sobre el Patrimonio:

- Entrega copia de la liquidación correspondiente al año
- Declara que no tiene obligación legal de declarar

* Impuesto sobre el Sociedades:

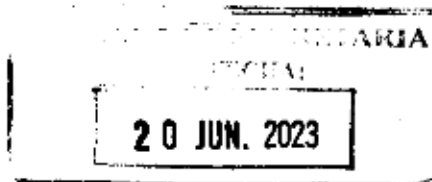
- Entrega copia de la liquidación correspondiente al año
- Declara que no tiene obligación legal de declarar

Coslada, 20 de junio de 2023

EL/LA DECLARANTE,

Firmado por CUENCA GARCIA
DAVID -

LA SECRETARIA GENERAL,



Fdo.: Isabel Mónica Ayuso García.



**MODELO 2: REGISTRO DE ACTIVIDADES (ARTÍCULO 75.7 A) LEY 7/1985, DE 2 DE ABRIL,
DE BASES DE RÉGIMEN LOCAL)**

MANDATO: 2019 / 2023
NOMBRE Y APELLIDOS DEL DECLARANTE:
Nombre: DAVID
Apellidos: CUENCA GARCIA
DNI/NIE: ██████████
Domicilio: ████████████████████
CARGO: CONCEJAL

TIPO DE DECLARACIÓN: (Señalar el recuadro que proceda)	
<input type="radio"/> Inicial (Antes de la toma de posesión)	<input type="radio"/> Anual
<input type="radio"/> Modificación (Variación de las circunstancias de hecho)	<input checked="" type="radio"/> Final (declaración por cese)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, el/la que suscribe, cuyos datos de identidad se han consignado más arriba, formula la presente declaración de actividades que consta de 1 páginas, y declara bajo su responsabilidad que son ciertos:

ACTIVIDADES, OCUPACIONES, OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE PROPORCIONEN O PUEDAN PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS Y CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD. Artículo 49 Reglamento Orgánico Municipal.

1. Actividades privadas que se ejerzan por cuenta propia, con expresión de su descripción, nivel de dedicación y emplazamiento de la actividad.	Asesoría económica a empresas y particulares con dedicación total a nivel nacional. Oficina principal en Coslada
2. Actividades privadas que se ejerzan por cuenta ajena, con expresión de la empresa y dirección de la misma, del sector de actividad en que esté encuadrada y del cargo que ocupa en su organización.	Nada que declarar
3. Cualquier otra fuente de ingresos privados.	Nada que declarar

4. Intereses o actividades privadas que, aunque no sean susceptibles de proporcionar ingresos, afecten o estén en relación con el ámbito de competencias de la Corporación, con detalle de su descripción y expresión de su relación.	Nada que declarar
5. Actividades de carácter público, con expresión de la entidad, del cargo que se ocupa en su organización y de los ingresos anuales que se perciban por este concepto.	Nada que declarar
6. Declaración expresa de existencia o inexistencia de circunstancias de incompatibilidad con el cargo, con expresión, en el primer caso, de las causas que la provocan.	No existen causas de incompatibilidad

Coslada, 20 de junio de 2023

EL/LA DECLARANTE,

Firmado por CUENCA
GARCIA DAVID - ***4955**

LA SECRETARIA GENERAL,



Fdo.: Isabel Mónica Ayuso García.